

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23791** *JUAN HERNÁNDEZ AMORES*

La Secretaria judicial en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 123/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mihail Grosu, contra el ejecutado Juan Hernández Amores, con DNI n.º 37675144V, sobre reclamación cantidad se ha dictado en fecha 09/07/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 7.487,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 25 de julio de 2012.- Secretaria en sustitución.

ID: A120055882-1